



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 65, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 06/OCTUBRE /2014
(PERIODO 2012 – 2016)**

Se inicia la sesión siendo las 18.10 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Juan Carlos Sáez Freire; Patricio Humberto Merino Hermosilla; José Vicente Guzmán Zúñiga; Juan Enrique Muñoz Quezada; Srta. Concejala Solanyen Cárdenas Sandoval; Daniel Sepúlveda Andrade

Se encuentra presente los siguiente Sres. Funcionarios Municipales: Administrador Municipal don Russel Cabrera Parada; Sr. DIDECO don Víctor Flores Fuentes; SECPLA, don Eduardo Laubrie Cerda y Asesor Jurídico don Gonzalo Acuña Mora.

Sra. Secretaria Municipal, Georgina Moreno López.

Preside la sesión Sr. Concejel Juan Carlos Sáez Freire, por encontrarse el Sr. Alcalde titular, en cometido funcionario fuera de la comuna.

Sr. Presidente Subrogante abre la sesión en nombre de Dios y de la comuna.

Se pasa al primer punto de la Tabla: Aprobación Acta Ordinaria N° 64, la que fue anexada a citación.

Dicha Acta es aprobada sin observaciones.

Se pasa al segundo punto de la Tabla: Correspondencia.

Se da lectura a carta de fecha 10 de septiembre de 2014, enviada por el Grupo de Adulto Mayor Los Encinos de Niblinto; donde solicita una subvención especial auspiciada por la Srta. Concejala, Solanyen Cárdenas, por un monto de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), para compra de materiales para realizar manualidades.

Se aprueba una subvención especial por un monto de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), para compra de materiales para realizar manualidades; para el Grupo de Adulto Mayor Los Encinos de Niblinto.

Se da lectura a carta de fecha 19 de septiembre de 2014, enviada por la Junta de Vecinos Villa Andes, solicita terreno donde se pretende construir la sede vecinal.

Se acuerda entregar en comodato el terreno municipal ubicado en Villa Andes de la ciudad de Coihueco, según inscripción de Dominio REP. 10626, inscrito a fojas 4660, vuelta número 5796 del Registro de Propiedades del año 2014, Folio Real N° 83122; a la Junta de Vecinos Villa Andes, por espacio de treinta años.

Se da lectura a carta de fecha 22 de septiembre de 2014, enviada por la Junta de Vecinos Unión E l Embalse; solicita una subvención especial auspiciada por el Sr. Concejel, don José Vicente Guzmán Zúñiga, por un monto de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) para compra de lavaplatos, mueble de cocina, manteles entre otras.

Se aprueba una subvención especial para la Junta de Vecinos Unión El Embalse; por un monto de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) para compra de lavaplatos, mueble de cocina, manteles entre otras.

Se da lectura a carta sin fecha enviada por la Corporación ex Alumnas Colegio la Purísima Concepción de Chillán y Chillanejas Sostenedoras del Hogar de Ancianos “Corazón de María”, de la ciudad de Coihueco; solicita subvención municipal año 2015, por un monto de \$ 3.000.000.- (tres millones de pesos), con la finalidad de realizar mejoras en el edificio y compra de pañales.

Sr. Concejal Muñoz plantea tenerle mucho cariño al Hogar de Ancianos, recuerda cuando fue creado por la madre Gertrudis; pero hace unos días, realizó solicitud al Hogar de Ancianos, de ingresar a un vecino que estaba muy enfermo porque lo único que quería el Hospital es que se fuera a un Hogar de Ancianos para que se pudiera recuperar de su enfermedad porque a este vecino le amputaron sus dos piernas, y lamentablemente con todo dolor de su alma no pudo ingresar por unos días al Hogar de Ancianos.

Agrega que con todo el agrado del mundo va a aprobar esa solicitud porque le corresponde pero el Hogar debiera tener una deferencia con la gente de la comuna, eso lo dice con todo el dolor de su corazón porque la verdad que a él le dolió mucho como Coihuecano que se le haya negado la entrada a una persona de acá

Srta. Concejala Cárdenas interviene e indaga si fue por la condición o porque no había cupo

Sr. Concejal Muñoz indica por la condición y porque no había cupo, hay un reglamento dentro del Hogar que no permitía que este vecino pudiera ser recibido; era un caso social que no había otra solución que no fuera un hogar, se tuvo que llevar a la comuna de Ránquil, a Ñipas porque acá en el Hogar de Coihueco no fue recibido. Le tiene mucho cariño al Hogar, por la gente que trabaja ahí, pero lamentablemente para un caso social no se abrieron las puertas.

Sr. Concejal Sáez; Presidente del Concejo señala que se pudiera ver dentro del Presupuesto, analizar el monto que esta solicitando la Corporación: Le encuentra la razón al Concejal Muñoz porque a también le ha ocurrido; podrían invitar a la directiva y conversarlo acá en reunión de Concejo, para que por lo menos cada Concejal tuviera un caso estrictamente puntual y tener posibilidades con el caso que sea. Imagina que el caso que expone el Sr. Concejal Muñoz, a lo mejor hay un tema de especialización.

Sr. Concejal Sepúlveda señala que aún no conocen el Presupuesto 2015, cree que ahí debe venir definido, una vez que lo conozcan van a poder hacer el análisis. El Hogar hace una tremenda labor y es un orgullo para todos, obviamente que el monto que están solicitando se puede analizar para poder entregarlo.

Se determina dejar pendiente para estudio y resolución, cuando se analice el Presupuesto año 2015.

Se da lectura a carta de fecha 24 de septiembre de 2014, enviada por la Junta de Vecinos Copihual, donde solicita una subvención especial patrocinada por el Sr. Concejal, don Daniel Sepúlveda Andrade; por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos), para gastos en terminación de sede social.

Se aprueba subvención especial a la Junta de Vecinos Copihual, por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos), para gastos en terminación de sede social.

Se da lectura a carta de fecha 29 de septiembre de 2014, enviada por la Junta de Vecinos Bureo Bajo, donde solicita subvención especial por un monto de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) auspiciada por el Sr. Concejal, don José Vicente Guzmán Zúñiga, con la finalidad de comprar cemento para construir radier para una cocina.

Se aprueba subvención especial por un monto de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) para la Junta de Vecinos Bureo Bajo; con la finalidad de comprar cemento para construir radier para una cocina.

Se da lectura a carta de fecha 29 de septiembre de 2014, enviada por la Junta de Vecinos Villa El Bosque, solicita comodato por un lapso de 30 años, del terreno de la sede comunitaria inscripción de dominio REP. 9671, inscrita a fojas 5231 vuelta número 16680 del Registro de Propiedades del año 2013 folio real número 79139, colindantes norte cancha de fútbol existente, sur con lote 12 y 13 de la manzana N° 4 y lote 12 de la manzana N° 5 y lote 13 de la manzana N° 5 y otros propietarios, oriente área verde, poniente lote N° 3 manzana N° 2 dominio es 5231 V N° 4668 del Registro de Propiedades con fecha 24 de julio de 2013, rol de avalúo 408-25.

Se acuerda entregar en comodato por un lapso de 30 años, del terreno de la sede comunitaria inscripción de dominio REP. 9671, inscrita a fojas 5231 vuelta número 16680 del Registro de Propiedades del año 2013 folio real número 79139, colindantes norte cancha de fútbol existente, sur con lote 12 y 13 de la manzana N° 4 y lote 12 de la manzana N° 5 y lote 13 de la manzana N° 5 y otros propietarios, oriente área verde, poniente lote N° 3 manzana N° 2 dominio es 5231 V N° 4668 del Registro de Propiedades con fecha 24 de julio de 2013, rol de avalúo 408-25; a la Junta de Vecinos Villa El Bosque II Etapa.

Se da lectura a carta de fechada en Coihueco en el mes de septiembre de 2014, enviada por Ballet Folclórico Trigales de Cato; mediante la cual solicita una subvención especial por un monto de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), auspiciada por la Srta. Concejala Solanyen Cárdenas, para compra de vestimentas e implementos que se necesitan para seguir difundiendo el folclore.

Se acuerda entregar una subvención especial por monto de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), para compra de vestimentas e implementos que se necesitan para seguir difundiendo el folclore.

Se da lectura a carta de fecha 20 de septiembre de 2014, enviada por la Junta de Vecinos Unión El Embalse, a través de la cual solicita considerar la ampliación y reparación de la sede comunitaria, el costo por mano de obra es de \$ 2.260.000.- y adjunta un listado de materiales que no considera valores.

Sr. Concejal Sepúlveda indica ser importante poder apoyar a esta organización en lo que está solicitando, considerando que la sede fue utilizada como todos saben, como establecimiento educación; por lo que su opinión es agotar las instancias para apoyar en esta acción.

Sr. Concejal Guzmán plantea ser propicio poder apoyar a esta organización en la iniciativa de reparar la sede, dado que es un bien que sirve a la comunidad organizada.

Se determina dejar pendiente para estudio del Sr. Alcalde titular quién traerá proposición al Concejo.

Se da lectura a carta sin fecha, enviada por la Junta de Vecinos Relbuncó, mediante la cual solicita una subvención especial auspiciada por la Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval, por un monto de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos); para parrillas y accesorios.

Se acuerda entregar una subvención especial a la Junta de Vecinos Relbuncó, por un monto de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos); para parrillas y accesorios.

Se pasa al Tema: Cuenta Sr. Alcalde

Sr. Concejal Sáez, Presidente del Concejo, hace entrega en primer lugar del Programa de Mejoramiento de la Gestión, para que los Sres. Concejales lo puedan analizar, socializar, y poder emitir una opinión.

Agrega por otra parte, que tuvo la oportunidad de asistir a un seminario en la ciudad de Arica, junto al Sr. Concejal, don Patricio Merino Hermosilla, y José Vicente Guzmán Zúñiga, durante 3 o 4 días.

Manifiesta que han pensado proponer al Sr. Alcalde y Honorable Concejo, una idea que han estado conversando y que piensan que se esta un poco en deuda, y que se refiere a planificación y estrategia en materia de turismo. Cuando se habla de turismo se piensa en cosas que no existen en Coihueco, pero que se tiene que empezar dando el primer paso, y dentro de eso podría ser un seminario o reunión con almuerzo por ejemplo para los dirigentes, donde se podría invita a este mismo relator que estuvo en el Seminario donde dio luces sumamente básicas sobre el tema y poder el día de mañana motivar a vecinos que quieran realizar un emprendimiento mínimo, como por ejemplo lo que trato de hacer don Osvaldo Zúñiga en Calabozo; lo que ha tratado de hacer un Sr. Zúñiga en Bureo Alto, lo que trata de hacer un joven ahí en El Embalse, en definitiva lo que tengan otros vecinos pero que todavía no lo han podido realizar.

En este Seminario se dieron luces en temas que son fundamentales por ejemplo se hizo mucho hincapié en el tema del posicionamiento, se hizo hincapié hacia donde el día de mañana quiere ir Coihueco; en tonificar el turismo que ellos trataron de circunscribir al tema del agro turismo, turismo de traiking de cordillera, que es lo que más se tiene; se hablo de basura, de la conciencia de la gente que bota basura en los caminos rurales, de un tema que hay que hacerlo de los alumnos de las escuelas municipalizadas, pero es un primer paso súper básico que habría que dar, se imaginaba un convocatoria a dirigentes vecinales, público en general previamente inscrito; para una jornada de un día, donde se tiene que invitar a participar y quizás entregando una certificación al termino de la jornada.

Para empezar con eso y partir de ahí quizás teniendo una oficina con alguien encargado, para comenzar a trabajar con una carta gantt, empieza con una ruta desde el Municipio.

En este Seminario Coihueco tuvo una gran participación, cree que casi se robaron la película, cree que fueron protagonistas, no fueron de paseo, ni de shopping.

Para lo anterior les gustaría poder contar con el apoyo del Concejo y dar un puntapié inicial en este tema.

Sr. Concejal Merino plantea que lo dicho por el Sr. Concejal Sáez, es verdad, participaron bastante, para ellos fue provecho, como comuna se tiene las herramientas para tener turismo, sabe que es difícil de la noche a la mañana, porque primer hay que tener una base, tratar de tener algunos emprendedores, más adelante poder tener alguien que se entusiasmar con tener unos taxis para el traslado de las personas que lleguen que no dispongan de movilización. Se tiene algunos Restaurantes donde se puede ir a comer, que son cosas básicas que existan, y a parte de que se tiene muchas partes, se tiene algo botado de una buena leyenda que no fue buena, pero si ha dado que hablar, por ejemplo el Chacayal de Nahueltoro: Se tiene un río que en una oportunidad se converso que se iba a tener un balneario que al final no se ha hecho. Hay mucha gente que se interesa en conocer el sector, pero no hay nada

El Seminario a su forma de pensar fue bueno, y sabe que esas cosas a Coihueco lo pueden engrandecer de a poco. Considera que sería bueno sostener una reunión con los vecinos de Coihueco, para comenzar a dar los primeros pasos, e incentivarlos en el tema del turismo.

Sr. Concejal Guzmán agradece a Sra. Secretaria Municipal por su disposición que ha tenido para inscribirlos para que ellos pudieran participar en el Seminario.

El Seminario fue muy importante, pero si destacar que se esta muy bajo en lo que se refiere al turismo acá en la comuna. Como decía el expositor, en Coihueco se tiene muchas ventajas para poder trabajar en el tema, hoy día esta dejando mucha plata en las comuna; da trabajo.

En el sector de Cancha de Parra, hay lugares hermosos donde se tiene el copihue blanco rojo, hay árboles nativos. Lo otro que se dio cuenta es que acá se ha hecho, sea para el aniversario u otras fechas, se hacen fiestas, donde se le da la oportunidad a personas para que hagan sus ventas, como por ejemplo el mismo corderito, pero también se aprovechan en los costos de lo que venden porque el precio realmente lo encuentra muy caro, porque si un plato vale \$ 6.500(seis mil quinientos pesos) cree que también es necesario que se tiene que controlar y dar orientación a las personas ya que ello impide que las personas vuelvan en otras oportunidades.

Agrega que Coihueco tiene muchos sectores hermosos que se pueden visitar.

Sr. Concejal Sepúlveda: señala que el tema de turismo ha sido una constante preocupación, es así como en la administración anterior, fue tratado en reiterativamente en reuniones de Concejo; sin embargo, no se hizo nada.

Le parece súper bien que estén interesados en el tema, y que tengan la motivación de iniciar esto con una reunión con los vecinos. Pero sin embargo, es dable reconocer que se esta a años luz, y de hecho no se ha hecho nada.

Recuerda que se tomo como acuerdo no participar en la Asociación Turístico de Chile, donde han recorrido muchos Municipio, cree que es importante poder ingresar a esta Asociación.

Sr. Concejal Muñoz agradece a los Sres. Concejales que han dado información con respecto a su asistencia al Seminario.

Señala a la vez que en la ocasión que estuvo acá PRODESAL, hizo referencia a que es importante poder tener una propuesta en parte turística, en turismo rural, en las rutas turísticas, se tiene mucha fortaleza y nombro algunas fortalezas de lo que hay e insiste en que PRODESAL tiene que hacer un programa riguroso con el turismo rural, porque existen agricultores, existen localidades, lugares naturales.

Hace unos días tuvo la oportunidad de conversar con el Jefe de Área de INDAP, don Luis Mora, quién es especialista en turismo rural, y está muy interesado en venir a conversar con el Sr. Alcalde, y también con PRODESAL; para hacer una propuesta y poder destinar recursos de parte de INDAP al turismo rural para la comuna.

También sería interesante que cuando se haga esa reunión que proponen los Sres. Concejales, poder invitar al Sr. Jefe de Área, para que exponga los recursos que tiene INDAP y las propuestas que se pueden desarrollar para fortalecer el turismo.

Sr. Concejal Sáez; Presidente del Concejo, agradece la opinión que han señalado los Sres. Concejales, su interés que han expresado en el tema turismo, lo que sin duda motiva a continuar pensando que esto se puede desarrollar, comenzando con esta reunión de tal modo que no se deje olvidado.

Sr. Administrador Municipal señala que es un tema que debiera tratarse en una reunión de Concejo, como tema central, dado que el tema en sí así lo amerita.

Discrepa con lo que se ha mencionado que aquí no se ha hecho nada, y aquí habla en nombre del Sr. Alcalde, cree que en este período que lleva la administración, si se ha hecho bastante, falta muchísimo, se está lejos de cumplir someramente ni siquiera los objetivos que se deben plantear sobre el tema. Pero cuando se rescato la fiesta Coihueco y sus Raíces Criollas, cuando se realiza la cabalgata, cuando se creó la fiesta costumbrista en Minas del Prado, cuando se ha apoyado los platos típicos de La Carreta, cuando se le ha dado otro sabor al 18 de septiembre, con exposición de artesanía y gastronomía típica en la Plaza, cosa que no existía, se está llegando al turista, se está pensando en ello, no es casualidad; cuando están proyectando el parque criollo en el tranque una futura actividad están pensando en el turismo.

Se está de acuerdo que no existe el plan maestro de turismo en la Comuna en este momento, pero se está avanzando hacia allá. Dentro de los objetivos del P.M.G. se plantea la creación de una oficina de turismo, tiene la esperanza que antes del término de este período administrativo se da esta instancia, y que de ahí en adelante se de inicio al tema.

Solicita los datos del relator a que hace referencia el Sr. Concejal Sáez, con la finalidad de poder contactarse y poder comenzar a programar la reunión que han sugerido los Sres. Concejales.

Sr. Concejal Sáez: se compromete en hacerle llegar los antecedentes del Sr. relator

Sr. Concejal Sepúlveda indica que efectivamente se han hecho muchas cosas; nadie lo niega; pero esto no es parte de nada, no es parte de un plan, no hay una voluntad de decir vamos trabajando, porque esto son dos o tres hitos dentro de un plan de turismo, son actividades que están bien que se hagan y siempre se han apoyado; a eso se refiere, porque si fuera parte de algo se tendría a lo menos un encargado de turismo, una oficina de turismo, a eso se refiere. De hecho lo señalaron en la reunión de Concejo anterior, y que siempre lo han recalado, no hay un lineamiento, no hay un plan de turismo, a eso va su planteamiento.

Sr. Concejal Sáez agradece de igual forma la atención, disposición que tuvo la Sra. Georgina Moreno; en la gestión que realizó que les permitió poder asistir al seminario, y agradecerle además su llamada telefónica y preocupación constante que tuvo hacia ellos.

Se pasa al cuarto punto de la Tabla: Compromiso de dar de baja luminarias en caso de ser aprobado “Proyecto de Reposición presentado al Ministerio de Energía”.

Sr. Concejal Sáez solicita autorización para que informe sobre el tema el Sr. SECPLA, don Eduardo Laubrie Cerda.

Sr. SECPLA, don Eduardo Laubrie Cerda informa que el Ministerio de Energía generó una agenda energética que entre sus desafíos contempla la necesidad de disponer de energía que sea sustentable, inclusiva y de precios razonables y que garantice al país mayores niveles de soberanía en sus requerimientos de energía.

Por tanto, ha realizado concurso para la selección de Municipios para el recambio de 200.000 luminarias de alumbrado público de sodio/mercurio a LED.

La SUBDERE está solicitando antecedentes para poder postular hasta el día 2 de octubre, plazo que se amplió por un mes y considera cinco variables que califican, se ve el tema de ingreso del municipio, el tema de vulnerabilidad, el tipo de luminarias, y así en termino de ahorro; en eso se ha estado trabajando para poder postular.

El cambio de bases no ha tenido tiempo para leerlas, pero ya no sería todo LED; lo que están promocionando es en la parte urbana LED y sodio de alta eficiencia en la parte rural.

Al leer las bases va a tener una visión y poder saber el efecto que va a tener en la comuna, si es como lo esta pensando, el ahorro no sería mucho, porque el ahorro es el sistema LED.

Sr. Concejal Sáez: pregunta si es un programa de gobierno y si viene financiado.

Sr. SECPLA: responde que es de la SUBDERE, viene financiado.

Se tiene que llenar bases de datos por cada circuito, N° de medidor, N° de cuenta, facturación, la potencia, cargo fijo, cargo variable, desde cuando fue facturado cada mes y cada cuenta y que día, desde noviembre 2012 a la fecha.

Sr. Concejal Sáez: pregunta quien esta haciendo eso, para cuando se estima que estaría

Sr. SECPLA: informa que Dirección de Obras, Aseo y Ornato, Finanzas; el día 16 de octubre comienzan las postulaciones. Indica que se tiene que seguir actualizando la información, porque el proyecto es por 4 años, si no se es seleccionado ahora se puede ser más adelante.

Sr. Concejal Muñoz señala que ha estado recabando información de otras partes donde tienen la iluminación con sistema LED, y el ahorro no ha sido tan sustancial, al parece el sistema no tiene la potencia regulares, si no que el consumo ha sido similar al del sodio, parece que hay diferentes tipos de consumo de LED. Hace referencia a la comuna de Chillán Viejo.

Sr. SECPLA señala que allí ocurrió un error, ya que inicialmente pidieron ampolletas de 100 wts y en el camino cambiaron a 200 watts, y eso ilumina mucho más, pero también ahí se produce un problema de cebra que se llama, ahí tuvieron que ampliar la potencia en eso proceso aumentaron el consumo de LED, por lo tanto, el ahorro que inicialmente que se había considerado ya no lo es; y que pasaba esa inversión se pagaba con el ahorro, pero ahora el ahorro es tan mínimo que no se alcanza a pagar.

Sr. Concejal Muñoz: tiene antecedente que en ultimo cobre del consumo de las localidades hay hasta un 600% de consumo superior, se pagan 200 y están pagando 800, un decir; la verdad que él no sabe si hay una persona encargada de eso para que regularice eso, que vea eso mes a mes, pero algo hay ahí. Le gustaría que se revisara, que se vea, porque algo pasa ahí.

Sr. Concejal Sáez señala tener conocimiento que don Nelson Villagra volvía a colaborar con el Municipio.

Sr. Administrador Municipal informa que puntualmente para este proyecto.

Srta. Concejala Cárdenas plantea a raíz del tema, que le gustaría que el Sr. Administrador tomara nota, y que se les entregara información; porque ellos tuvieron la voluntad de aprobar las funciones del Sr. Zenteno, y dentro de las funciones estaba que tenía que hacer este tipo de trabajo, por lo tanto, si aprobaron un presupuesto y se contrato a una persona, por lo tanto, esa persona les tendría que informar.

Sr. Administrador Municipal informa que si bien se aprobó la función, el Sr. Zenteno declino el realizarlas por ahora.

Sr. Concejal Guzmán indica que si no se contrato al Sr. Zenteno, se debería haber contratado a don Nelson Villagra. Hay que pedir información sobre el consumo. Cree que por lo menos son 20 millones de pesos los que se han perdido.

COPELEC sabe donde hay una persona para revisar el consumo. Cree importante que se tiene que comparar la diferencia del consumo entre un año y otro, para ver que es lo que ocurre en esos casos. Cree que si hay una persona que verifique el consumo, y a través de eso se permite saber el consumo real que se tiene en el alumbrado público, es necesario tener a alguien para que cumpla esta función.

Sr. Concejal Merino hace presente que recuerda que el trabajo que realizó el año pasado el Sr. Villagra, permitió recuperar 7 millones de pesos en el año.

Solicita saber información sobre el cambio de las 200 mil luminarias que ha informado el Sr. SECPLA que se tiene proyectado postular para la comuna de Coihueco, cuanto va a abarcar más menos.

Sr. SECPLA. Informa que las 200 mil unidades es a nivel país, para cada Municipio tiene un máximo de 7.500, y Coihueco tiene 2.300 aproximado.

Srta. Concejala Cárdenas indaga si dentro de este proyecto se puede considerar sectores donde no se tenga iluminación.

Sr. SECPLA. Informa que al ser beneficiado con el proyecto, se deben dar de bajas aquellas que se repongan, no se pueden volver a instalar.

Sr. Concejal Sáez solicita información al Sr. SECPLA sobre el proyecto de los vecinos de Minas del Prado que están postulando a energía eléctrica.

Sr. SECPLA informa que hasta un mes atrás, se terminó con los cambios de personas, ya que muchas personas que estaban inscritas, iban a COPELEC para que cambiaran a una persona por otra, que querían agregar otra. Indicó que esta medida fue informada a COPELEC con la última lista que les envió esta se mantiene; se está a la espera que COPELEC refunda los datos, porque habían algunas personas que los dueños son de otras comunas (Santiago; Penco, Talcahuano, Concepción) y en estos casos no tenían ficha social en la comuna,

Sr. Concejal Sáez pregunta cuánto tiempo se lleva en este proceso, y hasta cuándo se tendría que esperar.

Sr. SECPLA indica que se postuló en abril o mayo por lo que sería al mes de diciembre.

Agrega que este año ningún FRIL ninguno ha sido revisado técnicamente. En la SUBDERE hay proyecto de más de 60 días a la espera que lo vise el Sr. Intendente.

Sr. Concejal Sáez pregunta a que se debe eso

Sr. SECPLA informa que nadie quiere dar una respuesta, ni la SUBDERE, ni en el GORE; nadie quiere dar una respuesta.

Sr. Concejal Sáez pregunta si eso está pasando solo con Coihueco.

Sr. SECPLA: informa que él no lo sabe.

Sr. Concejal Sáez lleva a votación el tema Compromiso de dar de baja luminarias en caso de ser aprobado "Proyecto de Reposición presentado al Ministerio de Energía".

Se acuerda Compromiso de dar de baja las luminarias que sean reemplazadas si es seleccionado el proyecto y beneficiario en Programa de recambio de 200.000 luminarias de alumbrado público; proyecto presentado al Ministerio de Energía.

Se pasa al quinto punto de la Tabla: Presentación y entrega de Plan de Desarrollo y Presupuesto año 2015.

Sr. Administrador hace entrega de un ejemplar de este plan a cada Sr. Alcalde para su estudio.

Sr. Concejal Sepúlveda solicita en lo posible que el Sr. DAF., pudiera tener a bien explicar en alguna medida el Presupuesto 2015.

Se cede la palabra al Sr. DAF.

Sr. DAF., don Héctor Saldías Muñoz realiza presentación indicando que la SUBDERE ha solicitado algunos índices, en este Presupuesto se considero antecedentes del 2011 en adelante, 2011 real, 2012 real, 2013 real, y la situación actual 2014.

Sr. Concejal Guzmán pregunta que ítems fueron aumentados

Sr. DAF informa que están en situación normal, dada la información de los últimos tres años algunos aumentaron y otros disminuyeron.

Sr. Concejal Sepúlveda: pregunta cuanto significa del Presupuesto Municipal en el gasto en personal.

Sr. DAF indica que no se tiene que hablar del Presupuesto Municipal si no mas bien de los ingresos propios por cuanto este Municipio depende básicamente del Fondo Común Municipal.

Se pasa al sexto punto de la Tabla: Varios

Srta. Concejala Cárdenas hace presente que Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Coihueco, le han manifestado el peligro que reviste la salida o entrada de los vehículos Municipales, por calle Luis Hermosilla, dado que no existe un indicador de esta acción que indique el peligro, y muchas veces lo hacen a exceso de velocidad o fuerte; además de la falta de indicador que existe un colegio al frente.

Conversó con vecinos de Junta de Vecinos del centro, y le indican que han visto bastante peligro en el tema de las barandas de los puentes de calle Comercio y A. Prat que están muy bajas lo que reviste peligro especialmente para los estudiantes que transitan por esa arteria. Es recomendable poder hacer un estudio que permita quizás elevarlas o buscar alguna alternativa para evitar accidentes. Esto lo verificó personalmente.

Conversó con don Russel en su oportunidad, y se lo planteo al Abogado; que no se le ha entregado el Informe Trimestral que tiene que entregar la Unidad de Control Interno; y ya han pasado varios meses y se esta cayendo en abandono de funciones. Situación que le preocupa.

Sr. Concejal Muñoz plantea en primer lugar quiere tocar un punto que es en relación al agua de regadío del pueblo, y como una sugerencia le gustaría que la estructuración de las bases se pudiera postular o se adjudicara una persona o un empresario de Coihueco para poder tener la administración directa con los celadores porque hasta el año pasado ha funcionado mal en la administración de regadío del pueblo. Le gustaría que el equipo técnico lo pudiera ver y estructurar las bases para que quede un empresario de Coihueco y que puedan o hacer una subvención y entregarle la administración a la Junta de Vecinos que tienen una organización ahí para que esto funcione en buenas condiciones este año.

Quiere tocar otro tema que la verdad que a le preocupa y es en relación a la Secretaria Municipal, que a el le gustaría que en la nueva postulación la Secretaria Municipal cuando se haga se pudiera nivelar los conocimientos y la persona que llegue tenga los conocimientos técnicos, no va a decir los que tiene la Sra. Georgina, porque ella conoce mucho el sistema municipal, pero que se asemeje a la parte técnica; es una tarea muy difícil de poder estructurar esto, esta postulación, pero no le gustaría que quedara una persona que no tenga conocimiento en la parte municipal.

Le gustaría que el Sr. DIDECO hiciera un estudio en algunas localidades donde se han entregado viviendas o mediaguas mejoradas, porque hay muchas que dejan de desear, y es penoso ver a las familias viviendo en ellas sin forro, hay muchas falencias.

Pone un ejemplo de una vivienda que entregaron los Universitarios, a la Sra. Rosenda Mora Pérez, RUN. N° 11.178.010-2, teléfono 83266884, con domicilio en Coleal Central; y le gustaría que la visitara o algún equipo técnico del Departamento, para

ver si se puede hacer algún arreglo, porque la verdad que es lamentable lo que se le entregó a esa familia.

Hay otras que también le gustaría que se revisaran, en comparación a lo que entrega el Municipio. Por lo que solicita si es factible poder visitar a estas familias, y hacer un estudio si se pueden mejorar lo que hay.

Sr. Concejal Merino: ha conversado con algunas personas de Tres Esquinas de Cato, que se puede hacer porque hay muchas personas que en este tiempo comienzan a trabajar, y en la Sala Cuna del sector no hay cupo para que puedan dejar a sus hijos en este establecimiento.

Sr. Concejal Guzmán pregunta si existe la posibilidad que los vehículos municipales que actualmente se guardan todos en el patio municipal, así como el taller, dado que se está haciendo insuficiente el espacio. En los corralones hay bastante espacio, quizás se podría destinar para que allí se guarden los vehículos.

Sr. Administrador Municipal informa que se sacaron todos los vehículos que se dejaban acá producto de infracciones al tránsito y que eran remitidos por Carabineros a corralones municipales, además existe prohibición absoluta de ingresar vehículos particulares al patio municipal, los Funcionarios Municipales que tienen vehículos tampoco tienen acceso con sus vehículos al patio municipal. Además de eso el camión recolector de residuos domiciliarios se dice que deja un olor bastante desagradable en el ambiente, además que ello permite una gran cantidad de moscas.

Sr. Concejal Guzmán: se refiere a los vehículos municipales,

Sr. Administrador Municipal señala que también eso involucra un tema de vigilancia permanente, dado que hoy en día la delincuencia ha llegado a Coihueco; por lo que mientras no se cuente con un sistema de vigilancia sólida esto no es posible.

Sr. Concejal Guzmán indica estar de acuerdo con el Informe que solicitó la Srta. Concejala Cárdenas, en relación al Informe Trimestral que debe entregar la Unidad de Control Interno.

Srta. Concejala Cárdenas plantea que cuando se recibió la visita del Intendente, el Sr. Alcalde lo invitó a recorrer el Departamento Social, y en realidad se fue muy sorprendido porque lo encontró muy poco acogedor.

Cree que dentro del proyecto que se va a proyectar, también se tiene que proyectar el espacio físico del patio municipal se esta haciendo pequeño. Y efectivamente lo que dice el Sr. Concejal Guzmán en relación al camión recolector de la basura atrae moscas, de hecho la familia Villalobos que vive colindante al patio municipal y la gente de atrás el año pasado le manifestaron su preocupación. Cree que igual se tiene que considerar este tema.

Sr. Concejal Sepúlveda entrega información en relación que se iniciaron los trabajos de pavimentación de Bustamante a Tres Esquinas.

Sr. Concejal Sáez señala que en una reunión pasada solicito un informe sobre un repuesto que encontró que era elevado para la motoniveladora.

Sr. DAF.: indica que lo tiene preparado pero en una próxima reunión lo va a traer.

Sr. Concejal Sáez plantea que le gustaría tener un informe sobre los Sumarios que se han realizado, para saber como esta ese proceso; si ha habido resultados de ellos.

Respecto al canil que se había conversado tiempo atrás, solicita saber que se ha hecho hasta el momento.

Sr. Administrador Municipal informa que no se ha trabajado el tema.

Sr. SECPLA hace presente que hace dos meses y medio tiene el diseño del canil, inicialmente se había pensado frente al Embalse, y se topan con los mismo el tema que exige el estudio de impacto ambiental por la parte sanitaria.

Sr. Concejal Muñoz plantea que en la comuna de Casa Blanca a un kilómetro del sector urbano, tienen uno muy bien estructurado, por lo que sugiere se pudiera formar una comisión para visitarlo, dado que esta autorizado. Indica que esta a pasos de la parte urbano, por lo que no ve que sea un problema ubicarlo cerca del Tranque.

Agrega tener el número de teléfono de la persona que se pueden contactar en Casa Blanca.

Indica por otra parte, que días atrás los perros vagos le mordieron un neumático de su vehículo, que a la altura de La Palma se le reventó el neumático.

Sr. SECPLA: indica que la autorización es compleja porque debe cumplir con la normativa legal.

Sr. Concejal Sáez agradece la asistencia de los Sres. Concejales.

Se levanta la sesión a las 19.45 horas.

GML/ncb.-